

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 2 de Octubre de 1901

Año XXX. Núm. 8.562

De la Revista «Los Abonos Químicos» que publica D. Amadeo Cros de Barcelona, cortamos el siguiente artículo:

Importancia del humus en las tierras cultivables

Está muy generalizada entre los agricultores la creencia de que con el empleo exclusivo de los abonos químicos, quedan las tierras completamente agotadas de mantillo ó humus, por la simple razón de no contener éstos, como los abonos orgánicos, esta sustancia, que se creía indispensable para dejar las tierras en buen estado de fertilidad. Tanto es así, que hemos visto en algunas contratas de arriendo la prevención que ha tenido el propietario por los guanos ó abonos químicos, prohibiendo á su colono el empleo de estas materias, fundándose en que con un uso continuado de las mismas se quemarían las materias orgánicas que en estado natural contiene la tierra, dejándola, al cabo de algunos años, agotada de estas substancias, ó sea el humus, y, por consiguiente, en un estado de esterilidad.

Estas prevenciones estaban muy puestas en razón hasta mediados del siglo pasado, época en que los agrónomos todos estaban de conformidad en la creencia de que el mantillo ó humus era indispensable para fertilizar las tierras y solamente podía adquirirse con el uso de abonos orgánicos ó sea el estiércol y sus similares, reconocidos en aquellos tiempos como nutrición fundamental de los vegetales ya que únicamente sus residuos en descomposición eran considerados como único alimento asimilable para las plantas.

Si esta teoría hubiese resultado cierta, cómo hubieran llegado los agricultores de otros países al cultivo intensivo faltos, como nos sucede á nosotros, de abonos orgánicos para el contingente de hectáreas que destinan á toda clase de cultivos? El único recurso que les quedaría sería tener que dejar los campos de barbecho uno, dos y hasta cuatro años, que es el que emplean en algunas de nuestras comarcas en que, desgraciadamente, por falta de abonos orgánicos, ya que no conocen otros, aguardan á que los principios fertilizantes que en estado natural contienen las tierras en forma insoluble, por medio de los rayos solares y las lluvias se hagan asimilables, resultando de aquí una pérdida de consideración, puesto que con el uso de los abonos químicos podrían sembrarse todos los años y de esta manera triplicarían nuestras cosechas y á la par que pondríamos con ello nuestra abatida agricultura á la altura que le corresponde, explotaría-mos una verdadera fuente de riqueza. En los países en que se siembra todos los años prescindiendo de los barbechos, son las tierras de cultivo mejores que las nuestras? Ciertamente que

no, solamente que á parte de un cultivo esmerado, procuran dar á cada cosecha el abono racional, ya por medio de los abonos químicos solos ó complementando los orgánicos con éstos.

Al gran Liebig es debida la revolución que ha causado en el mundo agrícola el empleo de elementos minerales como nutrición de los vegetales.

Este sabio químico fué quien descubrió que el mantillo ó humus no influye como alimento de las plantas (si bien otro papel desempeña como veranos) ya que éstas se nutren de substancias inorgánicas.

Sabido es que los vegetales se forman de Carbono, Hidrógeno, Oxígeno, Sosa, Magnesia, Acido sulfúrico, Cloro, Hierro, Sílice, Manganeso, Nitrógeno, Acido fosfórico, Potasa y Cal, acompañados algunas veces de otros elementos en tan mínima proporción que se consideran como accesorios, prescindiéndose de ellos.

De aquí, como dice el ilustre Liebig, que los abonos orgánicos como el estiércol y sus similares no influyen como nutrición de las plantas por sus elementos orgánicos, sino por el producto de su putrefacción, esto es, después de haber transformado su carbono en ácido carbónico y su nitrógeno en ácido nítrico y parte en amoniacal.

Esto dió motivo á la revolución que trajo la preparación de abonos químicos, cambiando las antiguas condiciones culturales y precisamente en estas teorías se inspiró Mr. Georges Ville, habiendo obtenido prácticamente resultados satisfactorios en sus excelentes experiencias en Vincennes acerca de estudios sobre abonos químicos, deduciendo de ellas que la mayor parte de tierras pueden llegar progresivamente al máximo de fertilidad con el empleo exclusivo de abonos químicos, enriqueciéndose las tierras en humus en cada cosecha, ya que nutriendo convenientemente las plantas con abonos minerales, las cosechas serán mas abundantes y los residuos que éstas dejan en la tierra, serán tanto mayores cuanto mayor sea el desarrollo de la planta.

Estos residuos compuestos de raíces diseminadas por toda la tierra laborable y hojas y tallos que quedan en el suelo después de la cosecha, acumulan materias orgánicas y forman el humus, elemento de suma utilidad para las tierras laborables, por las propiedades físicas que les proporciona, pudiendo con este elemento facilitar la asimilación de las substancias fertilizantes que contiene la tierra y además, da cohesión á los terrenos sueltos y permeabilidad á los duros.

El humus ó mantillo sin ser un elemento directo para la nutrición de las plantas, como acabamos de ver, desempeña un papel importante y debemos procurar que no desaparezca completamente; de lo contrario, podría comprometer la fertilidad del suelo.

Las tierras arenocalizas tienen la propiedad de descomponer con facilidad las materias orgánicas, haciendo desaparecer el hemus con mas facilidad que en las demás tierras; por esta causa se recomiendan los abonos mixtos ó en verde.

A las arcillosas ó sean las que mas abundan en nuestras comarcas castellanas y aragonesas, que por falta de abonos orgánicos se acostumbran á dejar de barbecho, les bastan los residuos que dejan las abundantes cosechas para alcanzar mas del 1 por 100 de humus, cantidad indispensable para una buena vegetación.

— JOSÉ NUBIOLA,
Propietario Agricultor

MARINA

Bases por las cuales se ha de celebrar el concurso en Madrid y en las principales de departamentos marítimos, el día 28 del actual, para contratar el suministro de carbones ingleses y españoles que se necesiten para el consumo de los buques de guerra y arsenales del Estado, hasta fines de Diciembre de 1903.

En un decreto extensísimo, que consta de 46 bases muy largas y de varias disposiciones facultativas.

Lo principal es lo siguiente:

«Para tomar parte en el concurso se rá condicion precisa, al mismo tiempo de entregar la proposición, acreditar haber entregado en la Caja de Depósitos 15.000 pesetas.

Tendrá derecho á presentar proposiciones al concurso todo individuo español ó extranjero que tenga capacidad legal debidamente justificada.

Examinadas las proposiciones por las Juntas respectivas de Marina, el ministro se reserva el derecho de escoger la que considere mas ventajosa.

El licitador á cuyo favor se adjudique el servicio, impondrá por cada lote que se le adjudique 50.000 pesetas en la Caja de Depósitos.

Se comprometerá á tener constantemente un depósito de carbon Cardiff para el consumo de los buques en cada uno de los tres departamentos con 2.000 toneladas métricas de existencia.

Será obligación del contratista constituir los depósitos dentro de un plazo que no podrá exceder de sesenta días.

El carbon que se desee se considerará como consumido.

Para el buen desempeño del servicio tendrá el suficiente número de embarcaciones y personal para embarcar cuando menos 180 toneladas al día.

Si por exceder de la cantidad el combustible que hiciese falta embarcar no fuesen bastante los recursos del contratista, se le facilitará por el departamento de Marina los que le hagan falta, abonando el contratista tres pesetas por cada embarcación que le preste, mas el importe de las averías que pudieran ocurrir.

La Hacienda no es responsable de las averías que puedan ocurrir en los depósitos, sean cuales fueren las causas que las motiven.

Los carbones serán sometidos á cuantas pruebas consideren convenientes las Juntas de reconocimiento, con objeto de asegurarse de la superior calidad.

De Gobernación.—Real orden resolutoria del expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Traines (Castellon).

De Agricultura.—Real orden resolutoria de una instancia presentada por varios torreros de faros en reclamación de haberes.

Catálogo de los bosques y terrenos del Estado exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública.

Movimiento mercantil

Según la última estadística formada, y que no se ha publicado, los capitales asociados actualmente en España para la explotación de toda clase de negocios productores, industriales, mercantiles, mineros y de navegación, representan un capital que se aproxima á 5000 millones de pesetas.

Los datos que arroja la estadística de los registros mercantiles correspondientes á los años de 1886 á 1898, con las clasificaciones respectivas, dan á conocer que en esos trece años se formaron ó renovaron 12.288 sociedades con un capital de 2.526 millones.

Las sociedades colectivas fueron en número de 9.223, con un capital de 459 millones; las comanditarias, 1.910 con 183 millones, y las anónimas, 1.155 con 1.884 millones.

En el mismo período se crearon 11 Bancos de emisión y descuento con un capital de 50 millones; 5 Bancos de crédito territorial con 35 millones, y 8 Bancos de crédito agrícola con 30 millones.

Sociedades para explotar ferrocarriles se formaron 58, con 544 millones, y de tranvías 29, con un capital de 23 millones. Para otras obras y servicios se fundaron 55 sociedades, con 43 millones.

A 291 ascendieron las sociedades mineras, representando un capital de 160 millones; para almacenes de depósito sólo se formaron dos, con 500.000 pesetas; contra incendios 17 sociedades, con un capital de 261 millones, y sobre la vida se formaron 120 millones.

El año de mayor desarrollo en la constitución de sociedades fue el de 1889, en el cual se asociaron 310 millones; y el en que se reunieron 97 millones.

Las provincias en que mas se desarrollaron las sociedades anónimas fueron las de Madrid, Vizcaya, Oviedo, Baleares, Jaén, Santander, Barcelona, Castellon, Valladolid, Málaga y Granada.

Las sociedades colectivas alcanzaron mas importancia en Barcelona, Madrid, Vizcaya, Almería, Jaén, Valladolid y Málaga.

Y las comanditarias, en menor escala, se formaron par este orden: Barcelona, Sevilla, Guipúzcoa, Málaga y Madrid.

El crucero "Extremadura,"

Las obras de este buque se encuentran ya en su período de terminacion en los astilleros de la Construccion Naval Española (Cádiz).

El montaje de las máquinas principales se está efectuando con grande actividad, y una vez terminado, estará el buque en su período de pruebas particulares, preliminar de las oficiales, que se verificarán inmediatamente.

Las habitaciones de las cámaras de los jefes, oficiales y clases están acabadas; se instala el mobiliario metálico y se forran los pisos de linoleum. En todos los detalles se ha prescindido en absoluto del uso de la madera.

Los tuberías para los diferentes servicios del buque se han terminado, como asimismo la colocacion de las calderas principales y, en general, los aparatos auxiliares, ya dispuestos a prestar servicios inmediatamente.

La arboladura y aparejo, tanto firme como de labor, está terminándose, lo mismo que todo lo referente a ista lacion y maniobra de anclas y embarcaciones menores.

El puente de guardia y caseta de dirección, con sus detalles y accesorios para la navegacion, están concluyéndose.

Las instalaciones para alumbrado y demás servicios eléctricos se hallan dispuestas para probarlas cuando sea necesario, excepto la correspondiente a máquinas y calderas, que siguen el mismo grado de avance que los aparatos principales.

En la actualidad se ocupan en el recorrido y terminacion de batayolas, maleteros y pañoles de viveres buen número de operarios, que concluirán en breve estas obras de detalle.

El pintado interior del buque se efectúa con extraordinaria rapidez en pañoles, camarotes y demás dependencias.

PROGRESOS NAVALES

El «Office of naval intelligence» americano publica anualmente unas «Notas del progreso naval». Las de este año contienen algo por demás halagador para los ingleses, en estos términos:

«Inglaterra está en tales términos a la cabeza en punto a construccion naval, que puede decirse no tiene segundo. Comparado su tonelaje botado desde el último informe ó el colocado en gradas, cada uno de ellos excede al total botado y puesto por Francia y Rusia juntas.»

En el mismo trabajo se continúa una lista de siniestros ocurridos a buques de guerra en todo el mundo, y de ella se desprende que los accidentes fueron mas de ciento durante el año, y 251 las muertes ocasionadas por los mismos, de los cuales 121 pertenecían a un buque escuela japonés, cuyo paradero se ignora desde 13 Noviembre de 1900, 40 a otro buque escuela, el alemán «Gneisenau», y 45 al destructor francés llamado «Framme».

El «Army and Navy Journal», de Nueva York, atribuye a la excesiva confianza puesta en marinos noveles, la enorme parte que en la negra lista corresponde a los buques escuelas.

HOJAS DE UN ÁLBUM

MENUDENCIAS

No me digas ternezas, niña serrana, que no cobro hasta el treinta por la mañana.

—¡Guardias! ¡Auxilio! ¡Favor! —¿Qué ocurre? —¿Que quiere entrar en mi casa un editor!

— Siempre que cojas la plumá, literato singular, quítate los calcetines, que se te pueden manchar.

—¿Un tendero con guantes de tres botones? ¡Buenas tendrá las manos de jabones!

— El hombre mas sufrido es el «simon». —¿No, es cierto Encarnacion?

— Al verla muerta lloré sin poderlo remediar, y me dijo mi conciencia: —¿Por qué lloras, animal?

— Anda diciendo Luisa la chalequera, que le ha hecho un feo el hijo de mi portera. Pero yo creo que, si no es muy bonito, tampoco es feo.

— Explicando geografía el preceptor Malasaña, preguntó a cierto discípulo: —Niño, ¿dónde está la Mancha? Y éste, que era un bruto en toda la extension de la palabra, dijo: —¡Aquit! ¡Mírela usted! Y le enseñó una solapa.

J. LOPEZ SILVA.

NOTICIAS

El gobierno está muy preocupado con las consecuencias que para el mantenimiento del orden público, pudiera tener la peregrinacion que organizan varias asociaciones católicas para orar en el templo en que se venera la sagrada imagen de la Virgen del Pilar en la ciudad de Zaragoza. Es incuestionable el derecho que los catolicos tienen para organizar la peregrinacion, que no es por cierto la primera, y parecia natural que el gobierno, fiel cumplidor de los preceptos constitucionales, se apresurara a dar garantías a los peregrinos de que no serian molestados en la satisfacion de tan legítimo deseo; pero, lejos de procederse de esta suerte, para contemporizar con los revolucionarios y dar gusto a los que mantienen ciertas intransigencias de todo punto incompatibles con los principios liberales, ha realizado gestiones apremiantes para que elevadas autoridades eclesiásticas, ejerciendo su natural influencia, hicieran desistir a los católicos de su propósito, y, como esto no ha sido posible, los temores del gobierno fueron tales, que se llamó al gobernador de Zaragoza a Madrid, y este funcionario conferenció con el Sr. Gonzalez. Créese firmemente que los revolucionarios amparados por la impunidad, harán, si las autoridades se lo permiten, las mismas atrocidades

que realizaron durante la procesion del Jubileo, y, por mucha que sea la mansedumbre de los católicos, témesese que los desórdenes se repitan con la misma violencia que hará cuatro meses, cosa que podria evitarse con solo que la autoridad gubernativa, en lugar de contemporizar con los revoltosos, se manifestara firmemente resuelta a conservar el orden.

Se ha oido asegurar que el ministro de la Guerra ha encargado a las fábricas nacionales la construccion de bastantes miles de fusiles y cartuchería, y la construccion de cien mil trajes de soldado. Parece también que en Guadalajara se construyen tiendas de campaña, y todas estas noticias que circulan, mas el llamamiento a filas de 80.000 hombres y la grande actividad del general Weyler en revistar guarniciones é inspeccionar plazas, fuertes y puntos estratégicos de nuestro litoral, son causa de comentarios, no solo en los círculos militares, sino en los políticos, relacionándose con los rumores de la alianza de España con Francia y Rusia, según los mas, y con Inglaterra según los menos.

Háblase también del propósito del ministro de la Guerra de llamar a las reservas de Andalucía, a título de ensayo de una pronta movilizacion. El grave inconveniente para llevar a la práctica esta prueba está en la falta de dinero, pues estos ensayos de movilizacion costarían muchísimo mas que las maniobras (?) navales que se han llevado a cabo en las aguas de Vizcaya y Guipúzcoa, que consumieron casi la totalidad del crédito extraordinario de un millon cuatrocientas mil pesetas, aprobado por el Consejo de ministros con cargo al presupuesto de Marina del corriente año.

Dúdase mucho que tales proyectos del general Weyler, caso de que los tenga, sean autorizados por el Consejo de ministros; pues, reconociendo lo conveniente que sería para España en los momentos actuales, no una alianza, si no poder mantener lo que el señor Cánovas del Castillo calificó de *neutralidad armada*, con tanta razon como el de la Guerra pedirían otros ministerios aumento de gastos en sus respectivos departamentos para realizar con la reorganizacion de los servicios públicos la mejora de los mismos.

Créese que todos quedarán iguales: se hará lo que se pueda en Guerra, se aplazará el hacerlo en Marina para cuando la Hacienda se halle mas desahogada; se mantendrán con poca diferencia los presupuestos actuales en Instruccion y Obras públicas, y se irá tirando hasta que Dios quiera, que es el sistema del señor Sagasta, muy cómodo para los gobiernos que preside, pero que nada resuelve ni aprovecha al país.

La renta imponible reconocida que sirve de base al reparto de la contribucion territorial en España, por las riquezas rústica y pecuaria, asciende a pesetas 615.389.250, sobre cuya suma se reparten pesetas 114.272.048 al año para el Tesoro.

En esa riqueza y cupo no están comprendidas las provincias Vascongadas y Navarra, cuya riqueza imponible desconoce la Hacienda, la cual percibe un cupo concertado de 4.370.063 pesetas, elevándose así el total importe de la contribucion agraria a 118.642.111 pesetas.

La provincia que paga mas contribucion por rústica y pecuaria es Valencia, seis millones, siguiendo Sevilla, que satisface 5.236.000 pesetas; Córdoba, 4.357.000; Toledo, 3 millones 928.000, y Badajoz, 3.724.000. La que paga menos es Santander, 854.000.

La provincia de Madrid satisface por esos conceptos 2.670.000 pesetas y la de Barcelona 3.009.499.

La riqueza imponible por urbana representa pesetas 270.760.912 de renta, por la cual se abona al Tesoro 51 millones 357.889 pesetas al año.

La provincia de Madrid tiene declarada una renta de 56.871.072 pesetas, por lo que paga 10.002.171 pesetas anuales. Le sigue en importancia la provincia de Barcelona, que figura con 37.917.745 pesetas de riqueza imponible, y un cupo a satisfacer de 7.065.182 pesetas al año.

En importancia le siguen las de Sevilla y Valencia.

S. M. la Reina Regente ha firmado varios decretos en virtud de los cuales se autoriza la compra de 46 bicicletas para los cuerpos de Infantería y la seccion de ciclistas del batallon de ferrocarriles, de 100 válvulas de cierre para los cilindros de acero con destino a la seccion de aerostacion y se dan por terminados sin responsabilidad los expedientes administrativos en tramitacion referentes a muerte de ganado, pérdida, inutilizacion ó deterioro del material ó armamento durante las últimas campañas de Ultramar, siempre que el valor de compra de aquéllos no excediese de 100 pesos.

El gobernador del Banco Hipotecario ha conferenciado con el ministro de Hacienda.

El señor Nuñez de Arce ha pedido al ministro que, al renovarse los pagarés del tesoro al 2 y medio por 100, que por valor de 25.000.000 de pesetas tiene el Banco Hipotecario, se concedan a éste otros 6.000.000 mas, es decir, que la renovacion se haga por 31.000.000 de pesetas.

La «Gaceta del Voss», periódico oficial del cabildo municipal de Berlin, ha publicado en grandes caracteres un suelto que dice que el primer burgomaestre, M Kirschner, se mostró muy optimista al creer que el Emperador se negaba a admitirle en audiencia porque los asuntos políticos y los continuos viajes se lo impedían. M. Kirschner se equivocó, pues que el emperador le hizo saber categóricamente que no concedería audiencia a burgomaestre alguno que quisiera pedir al Emperador la autorizacion de prolongar la línea en los tranvías municipales por la avenida de los Tilos.

La «Wiener Allgemeine Zeitung» publica un artículo haciendo la historia de la alianza franco-rusa, y revelando las razones principales que la motivaron.

Afirma que la alianza empezó por un convenio militar en 1891, y que se transformó en un verdadero tratado de alianza en 1896, cuando Nicolás II fué a Paris.

Según el mismo periódico, el tratado es puramente defensivo, y defiere del primer convenio militar, porque estipula que si uno de los aliados fuese atacado, el otro vendría a auxiliarle con todos sus recursos militares. También estipula que ambos aliados no podrán

hacer la paz sin haberse previamente puesto de acuerdo.

El tratado franco-ruso, sigue diciendo el articulista, defiere del austro-alemán en un punto importantísimo: el primero no menciona especialmente el estado que no podría atacar á uno de los aliados, mientras el segundo explica expresamente que el tratado entrará en vigor cuando Rusia ataque á Austria ó Alemania.

Además el tratado franco ruso habla en términos generales de una guerra agresiva sin especificar los Estados contra los cuales los aliados deberán defenderse.

El tratado de la alianza franco-rusa es por tiempo indefinido, y termina haciendo constar su carácter defensivo y su objeto de mantener la paz. El documento es corto y contiene pocas cláusulas.

El proceso contra los secuestrados de la Monier se verificará en Poitiers, en la primera quincena de diciembre.

Telegrafían de Troyes que ha sido preso en un café un individuo, de diez y nueve años, que se vanagloriaba de ser anarquista, y ensalzando los asesinatos de Carnot y Mac Kuley y diciéndose dispuesto á imitarlos.

A pesar de las negativas oficiales, la cuestión de la sucesión al Trono preocupa los ánimos en Belgrado. Según una carta que publica la «Nueva Prensa Libre», de Viena, es cierto que el Rey desea hacer proclamar como sucesor eventual á su hermano político el teniente Nicodemus Lunjewitz; pero que el ministro Vojitch, y con él una gran parte de la población, son opuestos á semejante proyecto.

La Skoupchtina, en su composición actual, no se muestra tampoco muy favorable á la candidatura del teniente Lunjewitz. Este joven, por lo demás, no ha tenido hasta aquí ocasión de darse á conocer; todo lo más; podría hacer valer sus simpatías por Rusia. Como quiera que sea, como la Constitución es muy clara en lo referente al asunto, la sucesión al Trono continuará siendo una grave preocupación si el Rey no tiene heredero varón.

Corre el rumor de que el gobierno francés notificará oficialmente á las potencias el envío de una escuadra á las aguas turcas.

Se dice también que la Sublime Puerta va á publicar en la prensa inglesa documentos recriminando á Constante.

El «Times» publica un largo relato sobre la captura de Aguinaldo, firmado por el brigadier Tunston, autor de la captura.

Este dice que pudo capturar á Aguinaldo con ayuda de cuatro filipinos traidores y de cinco cartas falsificadas.

Los traidores fueron Segovia, Cecilio Segismundo, Dionisio Bato y Gregorio Cadlut.

LOS ECLIPSES DE 1902

Durante el próximo año se observarán en nuestro planeta los eclipses de sol y de luna:

Abril 8.—Eclipse parcial de sol invisible en Madrid, y visible en una pequeña parte de la América Septentrional y del Mar Polar Artico.

Abril 22.—Eclipse total de luna, en parte visible en Madrid.

Principio, á 17 horas 0 minutos. Principio del eclipse total, á 18 horas 10 minutos.

Medio, á 18 horas 53 minutos. Fin del eclipse total, á 19 horas 35 minutos.

Fin, á 20 horas 45 minutos.

En principio de este eclipse es visible en parte de Europa, en casi todo el Asia, en gran parte de Africa, en la Australia, en el Océano Indico, en gran parte del Pacífico, y en parte de los Mares Polares.

En fin de este eclipse es visible en Europa y Africa, en gran parte de Asia, en una pequeña parte de la América Meridional, en casi toda la Australia, en gran parte del Océano Atlántico, en el Indico, en el Mar Mediterráneo y en parte de los Mares Polares.

El último contacto de la sombra con la luna se verifica en un punto del limbo de ésta que dista 60° de su vértice boreal hacia Occidente (vision directa).

En Madrid la luna sale eclipsada á 18 horas 58 minutos.

Mayo 7.—Eclipse parcial de sol, visible en Madrid y visible en parte del Océano Pacífico y del Mar Polar Antártico.

Octubre 17.—Eclipse total de luna, en parte visible en Madrid.

Principio, á 4 horas y 17 minutos.

Principio del eclipse total, á 5 horas 19 minutos.

Medio, á 6 horas 3 minutos.

Fin del eclipse total, á 6 horas 48 minutos.

Fin, á 7 horas 50 minutos.

El principio de este eclipse es visible en parte de Europa, en una pequeña parte de Asia, en parte de Africa, en las dos Américas, en el Estrecho de Behring, en el Océano Atlántico, en gran parte del Pacífico y del Mar Mediterráneo y en parte de los Mares Polares.

El fin de este eclipse es visible en parte de Asia, en las dos Américas, en el Estrecho de Behring, en parte del Océano Atlántico, en el Pacífico y en parte de los Mares Polares.

El primer contacto de la sombra con la luna se verifica en un punto del limbo de ésta, que dista 86° de su vértice boreal hacia Oriente (vision directa).

En Madrid la luna se pone eclipsada á 6 horas 31 minutos.

Octubre 30.—Eclipse parcial de sol, invisible en Madrid y visible en gran parte de Europa y Asia y en una pequeña parte de los Océanos Atlántico e Indico y del Mar Polar Artico.

Sabemos que el Sr. Delegado del Gobierno, hace varias noches y á altas horas de la misma, ha recorrido la población, para vigilar si se cumplen sus órdenes relativas tanto á juegos prohibidos como respecto á los establecimientos de bebidas, pues se halla dispuesto á castigar con mano firme, á unos cuantos individuos conocidos de anti guo en la delegación por sus escándalos y mala vida cuya conducta contrasta desagradablemente con la cordura y morigeradas costumbres de este vecindario.

Por noticias fidedignas y que nos merecen entero crédito, sabemos ha sido nombrado Comandante Mayor de esta Plaza, en reemplazo del Sr. Albertí, nuestro amigo D. Mateo Fernandez Campos que actualmente se halla prestando sus servicios en la plaza de Canarias.

Le felicitamos.

Esta mañana se ha visto ante el Tribunal del Jurado, la causa sobre robo seguida contra Salvador Seguí Gomila, estando la defensa á cargo del letrado D. Pedro Pons Vidal.

Practicadas las pruebas y formuladas las preguntas á que debía contestar el tribunal de hecho, éste se ha retirado á deliberar, pronunciando veredicto de culpabilidad. En su vista, la Sala ha impuesto al procesado la pena de dos meses veintidós días de arresto mayor, accesorios y costas.

En el «Isla de Menorca» llegarán mañana 222 reclutas destinados al regimiento Infantería de Baleares n.º 2: 37 al Batallón de Artillería y 2 á la Compañía de Zapadores minadores.

Por la Delegación del Gobierno ha sido multado en cincuenta pesetas un sugeto vecino de esta ciudad, que en la madrugada del lunes, promovió escándalo en la calle de S.ta Cecilia.

También lo ha sido en diez pesetas una niña por insultos inferidos á una su vecina.

Notables efectos

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

TEATRO

Mañana jueves la compañía que en dicho teatro actúa, dará la función de moda correspondiente, dedicada á beneficio de la simpática artista D.ª Antonia Carrillo.

En dicha función se practicarán variados ejercicios por todos los artístas que la componen.

Véase en 4.ª plana.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias

A menudo acontece que la salud de los niños es precaria á pesar de todos los cuidados y atenciones que les prodigan los padres y las personas á su cuidado. Puede haberse tenido mucha libertad en la alimentación, en el ejercicio al aire libre y en las horas del sueño, y á pesar de todo ello no verles prosperar; tan pronto como se manifiesta, cuando aparecen síntomas de otro, con la falta de apetito y la pérdida de carnes no es raro que se desarrolle una de esas enfermedades consuntivas que causan tan seria alarma. Véase cómo pueden evitarse esas tendencias.

«Granollers, 6 Abril de 1900. Muy Sr. mío: Me place dar á usted algunas informaciones sobre los efectos producidos por la Emulsión Scott. Tengo un sobrino de siete años de edad, llamado José Llobet, que sufría del estómago, sin ganas de comer, pálido y de mal color. Con el uso de su acreditada Emulsión Scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sanos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha vuelto, desapareciendo la anemia que se le había declarado. Aunque está restablecido completamente de salud, continuaré dándole su Emulsión y la recomendaré á todos mis amigos como de gran beneficio para los que sufren del estómago, anemia y magrísimo. Queda usted autorizado para hacer pública esta carta, en bien de la humanidad.

Su muy atento y S. S. FRANCISCO PASSARELL.»

Nada más fácil de evitar á los niños molestias si los padres dan oportunamente á sus hijos la Emulsión Scott.

Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de hígado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias á la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa y la glicerina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumenta el efecto curativo del otro á su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor á la Emulsión Scott durante veintidós años consecutivos sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya sustituido, con esta sola dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este remedio sin igual.

Si tiene usted un hijo que no medra, ó si alguien de su familia está anémico y debilitado, necesitando adquirir fuerzas y vitalidad, sin tener que darse á tomar la legítima Emulsión Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre cargando á costas un gran bacalao.

Se necesita uno en la barbería de la calle de la Plana, n.º 23. Imp. de M. Parpal

Telegramas DE El Bien Público

Madrid 1.º El Sr. Sagasta se halla restablecido del catarro que le molestaba.

El Sr. Gamazo continúa mejorando, habiendo declarado los médicos que le asisten, hallarse fuera de peligro.

Madrid 1.º Es brillantísimo el acto de apertura del curso académico.

Lo preside el Ministro de Instrucción Pública, Sr. Conde de Romanones, el cual está leyendo el discurso inaugural.

Madrid 1.º El ministro de Instrucción pública preside la apertura del curso académico y está pronunciando un discurso en que expone las reformas que ha implantado, y habla de la necesidad de fomentar la instrucción general del país en todos los grados, el amor á la ciencia y el culto al trabajo, poderosos auxiliares para formar una España nueva.

Madrid 11.º Londres.—Comunica un telegrama oficial, que los boers atacaron algunos puestos del territorio de Zululandia en la zona de Ladysmith, y fueron rechazados en toda la línea, causándoles 200 muertos. Además de 300 bajas entre prisioneros y heridos.

Telegrafían de Pretoria que ha fallecido un hijo de Krüger que estaba prisionero en dicha capital.

Madrid 2.º Dicen de Pontevedra que las personalidades y Autoridades de esta población y su comarca, han visitado al Ministro de Marina á su llegada.

El Sr. Duque de Veragua se ha enterado de las cuestiones que surgen entre traineras y jeiteros y les ha prometido estudiar el asunto y que para resolverlo en definitiva irá en breve á Vigo.

Madrid 2.º Telegramas oficiales de Bejar dicen que reina completa tranquilidad.

Ha llegado á San Sebastian un escuadrón de lanceros.

También llegó ayer el Sr. Leon y Castillo.

Madrid 2.º San Sebastian.—En las maniobras verificadas por el regimiento de Palencia las presenció la Familia Real.

Se han firmado algunos ascensos de infantería y varias recompensas en Marina.

Telegramas de «La Marítima», —«— Palma 2.º

Llegado felizmente «Nuevo Mahonés» á las seis de la mañana.—Seguí.

APRENDIZ BARBERO

Se necesita uno en la barbería de la calle de la Plana, n.º 23. 1—3

DEL EXTRANJERO

Telegrafian de Milán que los anarquistas han destornillado los carriles de la vía, entre Roma y Pisa, sobre un puente, con objeto de hacer descarrilar al rápido que va de Roma á Génova.

El tren, que, siempre al llegar á dicho puente, disminuye la velocidad, pudo pasar sin consecuencias.

Los viajeros notaron una ligera sacudida.

Se han hecho detenciones á consecuencia de este atentado.

Telegrafian de Pretoria que diez jefes boers han sido condenados á destierro perpétuo.

La prensa inglesa en general aprueba estas medidas.

El «Daily News», en cambio, dice que este procedimiento es falsear las promesas hechas por Mr. Chamberlain.

Hace notar este periódico que para proceder á tales expulsiones es preciso una ley.

Despachos de Roma comunican que por disposición del gobierno se ha hecho la autopsia del cadáver de un individuo que se sospechaba que habla muerto de la peste bubónica.

El resultado de la autopsia confirmó la sospecha, habiéndose encontrado en los intestinos los bacilos de la peste.

De Nápoles dicen que los atacados de peste continúan mejorando.

Un telegrama dirigido de San Petersburgo al «Morning Leader» anuncia que el ministro de Marina ruso tiene la intención de adoptar los globos como aparatos de guerra para la armada, y que á este objeto se están haciendo en la actualidad experiencias en el Mar Negro y en el Caspio.

En los centros oficiales se asegura que se han construido cinco barcos submarinos en los astilleros del gobierno, cuyas pruebas se harán con el mayor secreto.

Todos los periódicos de San Petersburgo comentan con interés ambos hechos y opinan que se va á dar grande impulso á los

astilleros de la capital para la construcción de los globos y submarinos.

Las «Novosti» dicen que el empleo de los globos en la guerra puede ser de incalculable valor, así en las operaciones marítimas como en las terrestres.

Enrique Ibsen está moribundo. El doctor Jorge Brandés, eminente crítico escandinavo, escribe desde Cristianía: «Nada puede compararse al interés que á todo el mundo inspira la salud de Ibsen. Trés médicos le asisten y los gastos corren de cuenta del Estado. Casi todo el día está en cama ó en un sofá sin poder ni siquiera mover las piernas. El enfermo está sumamente frenético; encuentra defectos á todo y á todo el mundo. Pero sus facultades intelectuales no se han alterado, son tan claras y lúcidas como de ordinario, y trabaja todos los días durante dos horas; escribe la «apología» de su vida. ¿Será un drama ó un estudio?; nadie lo sabe y á buen seguro él no lo dirá. Con una obstinación característica, se niega á servirse de secretario, y él mismo escribe todas las palabras»

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Los Angeles de la Guarda y S. Saturio.

Santo de mañana.—Stos. Cándido, Fausto y compañeros mártires y Gerardo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Cotizacion oficial

Table with exchange rates for various locations including Madrid, London, Paris, and others.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C., Dormitorio de San Francisco número 25, principal, Barcelona.

ESCUELA OBRERA

Se hace saber á los padres de familia y á los jóvenes que deseen aprender todas las asignaturas pertenecientes á su respectivo oficio, que el profesor de 1.ª enseñanza D. Miguel Hermenegildo Roselló y Camps, abrirá sus clases el próximo mes de Octubre.

Clases para niños de 7 á 8 y media, y para hombres de 8 y media á 10 y media.

HONORARIOS MÓDICOS

Calle de la Luna, número 2, Mahon

8=8

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

EL ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO. EL ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS, RESTREÑIMIENTOS, MALAS DIGESTIONES, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA ETC.

ANTI-FERMO

EL ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la

PUREZA DE LA SANGRE del SISTEMA NERVIOSO y del ESTÓMAGO.

Por crónicos é intensos que sean vuestros padecimientos, no desconfiéis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud y con él obtendréis ROBUSTEZ, ENERGÍA y SALUD COMPLETA, preservándoos de las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que se halla de venta en las farmacias y droguerías bien surtidas.

Depósito general en España: Grau y C.ª, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

En Menorca: Droguería de Vallis y Pons.—Mahon.

Miel de primavera

PURA Y SIN MEZCLA

A 24 CENTIMOS DE ESCUDO LA LIBRA

CERA PURA Y SIN MEZCLA

A 5 REALES VELLON LA LIBRA

Calle Cifuentes, num. 25 (Tienda Capblanc)

GENTRO DE ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE

SANTO TOMÁS DE AQUINO

MIRANDA 2

El «CENTRO DE ENSEÑANZA» y el «COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO» que hasta ahora han funcionado separadamente, constituyen desde hoy un solo establecimiento, en el cual se darán:

PRIMERA ENSEÑANZA en sus grados de párvulos, elemental completa y superior.

SEGUNDA ENSEÑANZA, simultaneando las lecciones del Colegio con las oficiales del Instituto local.

CONFERENCIAS DE MATEMÁTICAS expresamente para ingreso en Academias militares ó en el Cuerpo de Aduanas, Correos y Telégrafos, así como para Maquinistas, Peritos mercantiles etc.

ESTUDIOS DE APLICACION propios para alumnos que no hayan de seguir una carrera, á saber: Gramática castellana, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Idiomas, Caligrafía y Dibujo.

Y CLASE ESPECIAL para aspirantes al ingreso en Academias militares sin haber cursado el Bachillerato (que la legislación actual no exige); y en la eventualidad de que, por cualquier motivo ó circunstancia, hayan de renunciar á la carrera de las armas, podrán simultanear los estudios ad hoc, ó propios de ella, con otros de general aplicación á las necesidades de la vida. Estos estudios se dividirán en tres grupos:

PRIMER GRUPO:

Lengua Castellana con ejercicios de redacción—Geografía (nóciones)—Aritmética y Geometría—Práctica de Contabilidad.

SEGUNDO GRUPO:

Matemáticas elementales con demostraciones—Física—Geografía é Historias.—Francés—Dibujo, segun los programas oficiales.

TERCER GRUPO:

Matemáticas con toda la estencion que se requiere para el ingreso. NOTA: Se admiten alumnos internos, recomendados, pensionistas y medio pensionistas.

2-3

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias